

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 118

Fecha: 26/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2017 31 05001 0002	Ordinario	ADRIANA MARCELA ROJAS HERNADEZ	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES E.I.C.E. -EN LIQUIDACION- CAPRECOM -EN LIQUIDACION-	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 18 de junio de 2021 por medio de la cual revocó el numeral segundo y confirmó los demás numerales de la sentencia de primera instancia	23/07/2021		1
63001 2018 31 05001 00280	Ordinario	MARYURY OSORIO TABARES	CONSTRUCTORA DIEZ CARDONA S.A.S	Auto ordena emplazamiento de CONSTRUCCIONES LEZO S.,A.S.,se nombra curadora ad litem y se reconoce personería a abogado MANUEL HUMBERTO ALZATE GONZALEZ	23/07/2021		1
63001 2019 31 05001 00099	Ordinario	HERNAN DE JESUS RUIZ JARAMILLO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto Requiriendo a la parte demandante para que realice tramite de notificación de manera electronica y se reconoce personería al abogado MANUEL HUMBERTO ALZATE GONZALEZ.	23/07/2021		1
63001 2019 31 05001 00230	Ordinario	LUIS ALEXANDER ALZATE RESTREPO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto reconoce personería al abogado MANUEL HUMBERTO ALZATE GONZALEZ para actuar en nombre y representación del MUNICIPIO DE ARMENIA	23/07/2021		1
63001 2019 31 05001 00330	Ordinario	JOSE OMAR CARDONA HERRERA	JORGE PEÑA ARIAS Y OTRO	Auto aprueba liquidación de costas y ordena el archivo del expediente	23/07/2021		1
63001 2020 31 05001 00011	Ordinario	LUIS CARLOS HOYOS RODRIGUEZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena notificar por aviso (FISICAMENTE) en los términos de artículo 29 del Código Procesal del Trabajo de la Seguridad Social, a las sociedades demandadas para lo cual la parte demandante deberá enviar la demanda y auto admisorio, junto con el aviso	23/07/2021		1
63001 2020 31 05001 00105	Ordinario	ALIRIO DE JESUS - RAMIREZ	MOTA-ENGIL PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto ordena emplazamiento la CONSTRUCTORA ARGAMA S.A.S. y se nombra curador ad litem	23/07/2021		1
63001 2020 31 05001 00148	Ordinario	JUAN MAURICIO OROZCO LOAIZA	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto ordena notificar por aviso de manera fisica a SERVICIOS Y COMUNICACIONES S&C S.A. EN LIQ y se requiere nuevamente al abogado NICOLAS URRIBARRIAGO FRITZ	23/07/2021		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2020 00215	Ordinario	NESTOR ALFONSO VIEIRA TABERA	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto reconoce personería a la doctora ELIZABETH VALENCIA VALLEJO y revoca poder y sustitucion	23/07/2021		1
63001 31 05001 2021 00025	Ordinario	HECTOR FABIO ARIAS GUTIERREZ	SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA.	Auto de Trámite No se accede a reconocer personería para actua en nombre y representacion de SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA por no dar cumplimiento al decreto 806 de 2020 y se hace aclaracion	23/07/2021		1
63001 31 05001 2021 00116	Ordinario	LUISA FERNANDA GRANADO CALDERON	ALQUIMIA BTL S.A.S.	Auto rechaza demanda y se ordena el archivo del expediente digital	23/07/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 26/07/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO